

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 26 de julio del 2024.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE  
OAXACA.  
PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
26 JUL 2024  
11:26 hrs  
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Las que suscriben Diputadas EVA DIEGO CRUZ, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ y el diputado SAMUEL GURRIÓN MATÍAS, Coordinadora e integrantes, respectivamente del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio anexo al presente remitimos a Usted, el presente PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN MATERIA DE SALUD, CONTINUEN ALERTANDO A LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL VIRUS DENOMINADO SARS-COV-2 (COVID-19), ANTE LA PRESENCIA DE NUEVOS CASOS DE CONTAGIO Y DEFUNCIONES EN LA ENTIDAD. Dicho punto de acuerdo, solicitamos sea tratado de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

Lo anterior, para que sea incluida en la orden del día de la sesión ordinaria del Pleno Legislativo a celebrarse a las 11:00 horas del día miércoles treinta y uno de julio del año en curso.

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. EVA DIEGO CRUZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.

**RECIBIDO**  
26 JUL. 2024  
DIRECCION DE APOYO  
LEGISLATIVO

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".*

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 26 de Julio del 2024.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA**  
**LXV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE OAXACA.**  
**P R E S E N T E.**

**DIPUTADAS EVA DIEGO CRUZ, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ y el** diputado **SAMUEL GURRIÓN MATIAS**, Coordinadora e integrantes, respectivamente, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 54 fracción I, 61, 107 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sometemos a consideración del Honorable Pleno Legislativo del Congreso del Estado, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN MATERIA DE SALUD, CONTINUEN ALERTANDO A LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL VIRUS DENOMINADO SARS-COV-2 (COVID-19), ANTE LA PRESENCIA DE NUEVOS CASOS DE CONTAGIO Y DEFUNCIONES EN LA ENTIDAD**, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**ÚNICO.** - Como bien sabemos, el 31 de diciembre del año 2019, se comunicaron a la Organización Mundial de la Salud, varios casos de neumonía en

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".*

la localidad de Wuhan, una ciudad situada en la provincia China de Hubei, mismos que se relacionaron al coronavirus denominado COVID-19.

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha señalado que los coronavirus son una extensa familia de virus, algunos de los cuales puede ser causa de diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SRAS (síndrome respiratorio agudo severo). Actualmente se conocen siete tipos de coronavirus, siendo el más peligroso debido al alto número de contagios y defunciones, el denominado SARS-COV-2 o también denominado COVID-19.

Este virus originó una pandemia que paralizó a todos los países del mundo, obligando a que los gobiernos y la Organización Mundial de la Salud, trabajaran de manera inmediata y pronta con especialistas y expertos de todas las naciones, para analizar y generar más información sobre el virus COVID-19, descubrir sus efectos sobre las personas infectadas, su tratamiento y las medidas que pueden adoptar los países para hacerle frente.

Mientras se realizaban las investigaciones y se encontraba la vacuna para la disminución de los casos por contagio, la Organización Mundial de la Salud, emitido recomendaciones de protección personal básica contra la infección, así como para evitar el contagio entre las personas<sup>1</sup>, dentro de las que se encuentran: Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar gel con base de alcohol al 70%; al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo; no tocarse la cara, la nariz, la boca y los ojos con las manos sucias; limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en: casas, oficinas, sitios cerrados, transporte,

---

<sup>1</sup> Nuevo coronavirus (2019-nCoV), Organización Mundial de la Salud (OMS), <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".*

centros de reunión, etc.; y, quedarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.).

Estos casos de contagio por COVID-19, fueron controlados con la aparición de las diversas vacunas. Sin embargo, como se dijo por especialistas el COVID.19 es una enfermedad que llegó para quedarse, tan es así, que, de acuerdo a cifras de la Secretaria de Salud del Gobierno Federal, en la última semana se han registrado dos nuevas defunciones y 10 casos positivos, acumulándose un total de 19 muertes y 182 casos en lo que va del año 2024, situando a Oaxaca como la décimo sexta entidad con el mayor número de casos positivos; y en la sexta entidad con el mayor registro de defunciones, solo por detrás de la Ciudad de México con 61 defunciones, Puebla con 33, Estado de México con 28, Jalisco con 24, e Hidalgo con 22.

De ahí que sea necesaria, la intervención de las autoridades federales y estatales en materia de salud, para que continúen alertando a la población oaxaqueña, de las medidas de prevención y contención del virus denominado Sars-Cov-2 O Covid-19, ante la presencia de nuevos casos de contagio y defunciones en la entidad oaxaqueña.

Por las razones expuestas, sometemos a la consideración de este Pleno Legislativo proposición con punto de acuerdo, en los términos siguientes:

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACUERDA:**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

**ÚNICO.** - SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN MATERIA DE SALUD, PARA QUE, CONTINUEN ALERTANDO A LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL VIRUS DENOMINADO SARS-COV-2 (COVID-19), ANTE LA PRESENCIA DE NUEVOS CASOS DE CONTAGIO Y DEFUNCIONES EN LA ENTIDAD.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** - Comuníquese a las autoridades federales y estatales en materia de salud, para los efectos legales procedentes.

Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 31 de Julio del año 2024.

**ATENTAMENTE**

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

  
DIP. EVA DIEGO CRUZ.

  
DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

  
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS